

## COPISO, PREMIO NACIONAL PORC D'OR 2011



Empleados de la granja de La Rubia y técnicos de Copiso con los premios. COPISO

**GRANJA DE LA RUBIA** Es la primera vez que la cooperativa soriana recibe uno de estos galardones. El jurado tuvo en cuenta criterios como la productividad de lechones por cada cerda y año, los animales nacidos vivos y la tasa de partos

**COPISO** está de enhorabuena. Su granja de La Rubia ha recibido un Premio Nacional Porc D'Or 2011 en su nivel de plata, por la calidad y eficiencia de la gestión. Se trata de uno de los 18 galardones que concede anualmente el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias (IRTA) de la Generalitat de Cataluña, con el apoyo de varias empresas y organismos del sector, como es el Banco de Referencia de Datos del Porcino Español (BD-PORC), que en esta ocasión ha trasladado la información de 660 granjas de toda España para su evaluación. Es la primera vez que la cooperativa soriana recibe uno de estos premios, creados en el año 1994, y también la primera ocasión en la que sus explotaciones optaban a estos galardones, concretamente con cuatro nominaciones. El número total de nominaciones de toda España era de 120, de las cuales 21 procedían de granjas de Castilla y León. El jurado tuvo en cuenta criterios como la productividad de lechones por cada cerda y año, los animales nacidos vivos o la tasa de partos.

Para el presidente de Copiso, Javier Blanco, este premio es «sobre todo, un mérito de los técnicos y operarios que gestionan esa explotación de La Rubia a lo largo del año. Pero no hay que olvidar que para conseguir unos índices productivos que sean premiados a nivel de toda España, todos los demás factores de la gestión de la explotación tienen que ser los adecuados, como es la elaboración de piensos de calidad y todo lo que supone el centro de inseminación artificial».

Blanco asegura que el reconocimiento «nos hace sentir muy orgullosos del trabajo que hacemos, puesto que además teníamos cuatro nominaciones. El premio nos indica que estamos en la buena dirección, respecto a la producción porcina de Soria»; al tiempo que el presidente espera que «el próximo año podamos seguir dando buenas noticias».

Los premios se dieron a conocer en la gala celebrada el pasado día 25 de noviembre, que en esta ocasión se realizó en Lérida, y en la que 77 granjas de España optaban a las

deseadas estatuillas de oro, plata y bronce de los Porc D'Or, con diferentes categorías dependiendo del número de cerdas de la explotación. Cataluña destacaba con 28 granjas que sumaban 45 nominaciones. Le seguían Aragón con 18 granjas y 28 nominaciones, y Castilla y León con 16 granjas y 21 nominaciones. Navarra aportaba 10 explotaciones y 16 nominaciones, Orense dos granjas y seis nominaciones, Albacete dos explotaciones y tres nominaciones, y Guipúzcoa una nominación.

El objetivo de estos premios de ámbito nacional es incentivar y reconocer el trabajo realizado en las granjas porcinas, así como las mejoras en la eficacia y calidad de la gestión. La iniciativa del IRTA busca premiar los esfuerzos de un sector que afronta retos y transformaciones muy importantes, y que sólo pueden superarse a través de la profesionalidad y de la mejora de las técnicas productivas, condicionadas por la legislación medioambiental,

**EL OBJETIVO DE ESTOS RECONOCIMIENTOS ES INCENTIVAR MEJORAS DE EFICACIA Y CALIDAD DE LA GESTIÓN DE LAS GRANJAS**

las exigencias sanitarias o los cambios en la alimentación, según los organizadores. La granja premiada de La Rubia es la más veterana de Copiso, con cuatro empleados y 900 cerdas madres. Esta explotación tenía tres nominaciones a los Porc D'Or, a las que hay que añadir una cuarta de la granja de integración de Débanos, propiedad de Jesús Alonso.

La alegría en el sector porcino soriano también ha llegado de la mano de la granja Los Escobares, que en este caso produce para otra empresa, y que ha recibido otra estatuilla del Porc D'Or, en su nivel de oro.

En Castilla y León, sólo Segovia iguala a la provincia de Soria con dos premios, para las categorías de oro y plata, siendo ambos de una misma granja: Alfredo Galindo. Burgos ha logrado una estatuilla en el nivel de plata, para la granja de Silvio Núñez; y Valladolid un sexto galardón, en la categoría de bronce, para la granja Agropecuaria Baraja Ferrero. **HERALDO**

**DEBATE** La reforma de la PAC, la Ley de Titularidad Compartida y planes de desarrollo sostenible, temas de la jornada

**SORIA** debatirá hoy sobre el desarrollo sostenible del medio rural en el marco del VI Foro organizado por la fundación Soriaactiva, que subvenciona el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino, que en esta edición girará en torno a tres pilares: la reforma de la PAC, la Ley de titularidad compartida de las explotaciones agrarias y los planes de zona para el desarrollo sostenible del medio rural. La jornada dará comienzo a las 9.45 con la inauguración de la exposición 'Tú pintas mucho mucho. Te corresponde, nos corresponde', a cargo de Cruz Roja de Soria.

El motivo de la primera conferencia, 'Planes de zona para el desarrollo sostenible de medio rural' surge como consecuencia de la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural y con la voluntad de establecer una política rural nacional propia, completa,

## SORIAACTIVA CELEBRA HOY EL VI FORO DE DESARROLLO RURAL

integradora y orientada a la sostenibilidad.

El objetivo de la segunda conferencia, 'Propuestas de reforma de la PAC', consiste en exponer las propuestas de reforma de la PAC que la Comisión Europea adoptó el 12 de octubre pasado.

### La mujer en el mundo rural

En la tercera conferencia y la correspondiente mesa redonda se aborda la Ley de titularidad compartida de las explotaciones agrarias. Promovida por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Ru-

ral y Marino, fue aprobada por unanimidad en el Congreso de los Diputados el pasado 22 de septiembre de 2011.

La Ley constituye un marco legal destinado a favorecer la igualdad efectiva de género en el medio rural mediante el reconocimiento jurídico y económico de la participación en la actividad agraria. Las mujeres rurales, todavía hoy, a pesar de los avances en igualdad, siguen siendo vulnerables e invisibles; y sin embargo ellas son la base del mantenimiento, conservación y desarrollo de

las áreas rurales en términos económicos, sociales, y culturales.

En la actualidad la mayor parte de los titulares de las explotaciones son hombres, figurando las mujeres en la categoría de 'ayuda familiar'. El desarrollo de la titularidad compartida de las explotaciones agrarias supone dejar de lado el concepto de 'ayuda familiar' y reconocer plenamente el trabajo y responsabilidades de gestión de cónyuges y parejas de hecho de la persona titular, ofreciéndoles la posibilidad de ser copartícipes no sólo del trabajo, sino de la gestión de cara a las administraciones, así como de extender los beneficios en la cotización a la Seguridad Social a las personas que ostenten dicha cotitularidad.

La Ley ofrece entre otros beneficios la posibilidad de que la administración, representación y responsabilidad de la explotación

pueda ser ejercida por ambas personas titulares. Las subvenciones, ayudas directas y ayudas de Desarrollo Rural corresponderán por mitades iguales a ambos titulares y ambos serán beneficiarios directos de las ayudas correspondientes al pago único de la PAC.

En definitiva, se pretende instaurar un marco legal garante de la igualdad de derechos entre mujeres y hombres en el mundo rural, lo que permite la inclusión en la Seguridad Social de la mujer y supone el reconocimiento pleno de su trabajo a todos los niveles.

### Emprendedores

El foro finalizará a las 14.00 horas con la entrega de los premios 'Emprendemos contigo', que han organizado Caja Rural de Soria, FOES, y que ha contado con la colaboración de la Fundación Duques de Soria y la Universidad de Valladolid. **HERALDO**